

**ACTA DEL SORTEO "FACE IN HOLE" DE LA EMPRESA CARBONO PURO CUYA TITULARIDAD
OSTENTA D^a MARIA VICTORIA ANGUITA LUNA SITA EN AVENIDA PRIMERO DE MAYO N^o 46
BAJO 2**

En Puertollano, a 20 de Enero de 2018, a las 12.00 horas, se celebra el sorteo arriba mencionado, en presencia de la propietaria D^a. Maria Victoria Anguita Luna, realizando la extracción del ganador D^a. Manuela Pérez Astilleros, colegiada N^o C110933 del Ilustre Colegio de Madrid, y resultando afortunados del mismo:

- **María Victoria Clemente Sánchez-Migallón y Miguel Angel Redondo Adán**

Valor de las alianzas: 580 euros

Dicho sorteo se ha celebrado según las bases publicadas el día 1 de Enero de 2017 cuyos participantes han sido:

- Sandra del Burgo Nevado y Alberto Cortecero Sanz
- Mar Luengo Cerrón y Jorge Gómez Corbella
- Aroa Pérez Serrano y José Domingo Carrasco Martín
- Angélica Gijón del Campo y Luis Fernando Rojas Talavera
- Marion Cochard y Philippe da Rocha
- Tiffany y Rafael Buendía
- Encarnación Vázquez Moyano y Sergio González Pérez
- María Victoria Clemente Sánchez-Migallón y Miguel Ángel Redondo Adán
- Cristina Franqueza y Honorio García
- Elena Calvo Cuerpo y Carlos Galán García
- Lorena Adán Donoso y Juan Carlos Sánchez-Fernández
- Gema Jiménez Rodríguez y Marco Antonio Escobar Poyatos
- Gloria Fernández Domingo y Manuel Morales Martínez
- Arantxa Bravo Rojas y David Eiroa Menasalvas
- Quiteria López López y Jesús Gómez López
- Lucía Alfredo Zita y Francisco Bravo Gil
- Blanca Ramírez de Arellano y Rubén Valderas Rodríguez
- Yolanda Maroto Cantero y Juan Manuel Nuñez
- Maria de Gracia Ruiz Palomo y Angel Mateo Sánchez
- Gema Martín y Juan Antonio Bueno Fernández
- Alma María Bravo Ruiz y Carlos José García Lozano
- María Mohedano Torres y Rubén Chicharro Ruiz
- Noelia Sáinz González y Oscar Angulo García
- María Cazallas Montoya y Manuel Palacios Merino
- Beatriz Molina Gómez y David Escolá Gavín
- Cristina Galindo Carrillo y José Alberto Muñoz

De todo lo anterior doy fe, siendo las 12.30 horas del día arriba señalado, y para que surta los efectos legales oportunos que procedan firmamos la presente

D^a Maria Victoria Anguita Luna

D^a. Manuela Pérez Astilleros